

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 787, de fecha 08 de Noviembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 12722**

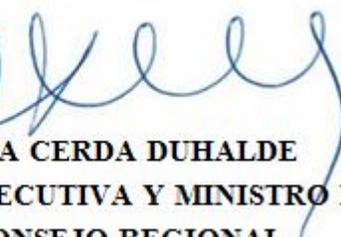
Tras reunión de fecha 7 de noviembre en la cual participan el Sr. Cristian Rojas Grüzmacher, director ejecutivo del Programa PROEMPLEO del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Sr. Rubén Quezada, Delegado Presidencial, la Sra. Claudia Santander, Seremi del Trabajo, consejeros regionales y representantes de los municipios, se acuerda:

1. El Consejo Regional manifiesta la voluntad de respaldar la continuidad del programa PROEMPLEO en la región de Coquimbo. Esto, con motivo de la alta tasa de desocupación regional que alcanza un 7,9%, en el trimestre móvil julio - septiembre 2022.
2. Requerir a la Srta. Gobernadora, mediante la DIPLADE y la DIPIR, levantar con carácter de urgente, una propuesta de programa de PROEMPLEO, para el año 2023 en atención a los cupos autorizados que se definirán en el mes de noviembre y la necesidad de concurrir de manera oportuna con los recursos.
3. Solicitar a la Srta. Gobernadora, mediante la DIPLADE y la DIPIR, analizar la pertinencia de la reasignación de los cupos que no están siendo ejecutados, validando técnicamente la cantidad de cupos asignados, de acuerdo con la demanda de cada comuna, con la finalidad de evitar perder los recursos disponibles.
4. Oficiar al Sr. Director Ejecutivo de Proempleo, agradeciendo su exposición y solicitando abordar ante las instancias pertinentes, las siguientes materias que afectan la ejecución del programa:
  - a. Evitar el desfase en la transferencia de recursos.
  - b. Proyectar el fuero maternal de las madres trabajadoras.
  - c. Normalizar procedimiento para evitar la renovación de 3 contratos definidos, debido a la temporalidad del programa.
  - d. Incrementar el valor para gastos de administración y operación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, , Tatiana Alejandra Cortés Segovia, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Consejeros Sres. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, Marcelo Castagneto Arancibia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana se encuentran en cometido mandados conforme Acuerdo N° 12699 adoptado en la presente sesión.

La Consejera Regional Srta. Ximena Del Pilar Ampuero García no asiste a la sesión.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)